



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 429/2019-CI

SALTA, 07 de junio de 2019

Expte. 16.109/18

VISTO:

La Nota N° 1461/19 presentada por el Dr. Arias Figueroa, Daniel Alejandro, Director del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2468/0, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 176/19-CI se autorizó la asignación del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019.

Que el causante manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019 otorgado al Proyecto Tipo "A" N° 2468/0, a su Director, el Dr. Arias Figueroa, Daniel Alejandro, DNI N° 18.229.588.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa